



Asamblea General Extraordinaria (11 de mayo).

Llamado a elecciones de directorio, comisión electoral y comisión revisora de cuentas que se realizarán el sábado 29 de junio, a las 9 horas, en el estadio marista. Las votaciones se extenderán hasta las 13:00 hrs. y luego se procederá al conteo de votos.

Directorio:

- Los candidatos tienen que tener a lo menos un año de antigüedad en el centro.
- 18 años de edad a lo menos.
- Estar inscrito en los registros de la institución.
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- Ser chileno o extranjero vecindado por más de tres años en el país.
- No ser miembro de la comisión electoral.

Los votantes sólo tienen que estar registrados.

Se elegirá a las 6 primeras mayorías.

En este caso, se elegirá como presidente a quien obtenga la primera mayoría, y los demás cargos (secretario, tesorero y suplentes), se elegirán entre ellos.

Comisión Electoral: Se elegirán 5 candidatos. En estos no hay jerarquía de cargos.

El día de las elecciones (29 de junio), se llevarán a cabo dos tipos de votaciones.

- Una votación directa, a mano alzada, de la **comisión de fiscalización financiera**, en la que deberán elegir a 3 personas.
- Dos votaciones secretas, en la que deberán elegirse directorio y comisión electoral.

Las candidaturas se recibirán al correo electrónico:

centroexalumnosira@gmail.com

hasta el día 19 de junio.

